

25-26

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



PL - PORTUGUÉS AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04811060

UNED

25-26

PL - PORTUGUÉS AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04811060

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

EVALUACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este nivel es conseguir el conocimiento gradual oral y escrito de la lengua portuguesa hasta el nivel Avanzado B2. En el nivel B2 de UNED Idiomas se desarrollan las habilidades lingüísticas necesarias para poder manejarse de forma autónoma en situaciones previsibles en distintos contextos sociales y laborales.

Al término del nivel B2, el estudiante estará en condiciones de desenvolverse en situaciones sociales habituales, reconociendo estados de ánimo e intencionalidades expresadas por el interlocutor y reaccionando de forma adecuada. Podrá interactuar con nativos de lengua portuguesa con una relativa fluidez y espontaneidad. Los alumnos dispondrán así mismo de información básica acerca de las características fonéticas, las estructuras y las normas de interacción comunicativa del portugués, sin olvidar los aspectos culturales más relevantes de los países de lengua portuguesa.

El nivel de portugués Avanzado (B2), tiene como objetivo que el alumno alcance las competencias de un «Usuario Independiente»: comunicarse con facilidad con un hablante nativo y argumentar con claridad sobre temas de actualidad y cercanos a su especialidad. Este nivel pretende que el alumno pueda utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

OBJETIVOS

El objetivo más amplio de este nivel Portugués B2 es que los alumnos adquieran los conocimientos correspondientes de portugués que les permitan comunicarse con mayor fluidez con lusófonos en las actividades de la vida cotidiana de mayor complejidad y en un ámbito de actuación social más extenso. Asimismo que adquieran conocimientos de áreas especializadas como el cine, el arte, los negocios, la sociedad.

Las destrezas y conocimientos adquiridos en este nivel serán los equivalentes al nivel B2 - avanzado (dentro del nivel B- usuario independiente) del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL). Para alcanzar este dominio de competencia es necesario:

- Que continúen adquiriendo conocimientos lingüísticos por encima del Nivel Intermedio (pronunciación, gramática y léxico).
- Que conozcan las estructuras en portugués correspondientes a las funciones

comunicativas de un nivel más elevado.

- Que puedan aplicar estos conocimientos tanto en el registro oral como escrito,
- Que establezcan una relación bilateral de conocimiento entre lengua y cultura lusófona.
- Que desarrollen las destrezas comunicativas que les permitan establecer una comunicación exitosa.
- Que desarrollen las destrezas cognitivas que les permitan llevar a cabo el estudio en régimen semipresencial y autónomo.

Objetivos generales por destrezas

Comprensión Oral:

- Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.
- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.

Comprensión lectora:

- Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque

tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria contemporánea.

Interacción Oral:

- Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.
- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no. en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios, expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a estas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y

experiencias.

Expresión Oral:

- Exponer delante del resto de la clase opiniones, preferencias, experiencias, comentarios de noticias, etc.
- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Expresión e interacción escrita:

- Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.
- Escribir cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.
- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.
- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Resumir textos tanto factual es como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Mafalda Sollari Allegro	mafcameirasollari@madrid.uned.es	Viernes, 11:00 - 12:00 h (a través de Microsoft Teams)

CONTENIDOS

Temario

Los contenidos corresponden a las competencias parciales que el estudiante debe desarrollar para alcanzar los objetivos. En el proceso de enseñanza y aprendizaje, estos contenidos deberán integrarse de manera significativa a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de modo que el estudiante adquiera las competencias necesarias a través de los materiales trabajados.

En cuanto a las competencias, se consideran tanto las de carácter comunicativo, como las lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas, así como las competencias generales, que incluyen los contenidos nocionales y socioculturales.

Contenidos generales básicos

Contenidos socioculturales:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

Contenidos léxico-semánticos:

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes y turismo.
- Problemas durante un viaje.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.

- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Consumo
- Lengua y comunicación.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Prácticas ecológicas
- Ciencia y tecnología.
- Política y el sistema de voto.
- Voluntariado
- Mercado de trabajo

Contenidos gramaticales:

- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- Construcciones pasivas.
- Usos de se para expresar involuntariedad.
- Usos de los tiempos del indicativo que se refieren al pasado, al presente y al futuro.
- La probabilidad: usos del futuro y el condicional simples y compuestos.
- Perífrasis de probabilidad: *se calhar* + indicativo, no caso de + infinitivo, caso + subjuntivo.
- Correlación de tiempos en el estilo indirecto referido al presente, al pasado o al futuro.
- Presente de subjuntivo: morfología y usos.
- Oraciones subordinadas sustantivas con verbos en indicativo, subjuntivo o infinitivo.
- Pretérito imperfecto de subjuntivo: morfología y usos.
- Futuro de subjuntivo: morfología y usos.
- Oraciones subordinadas causales y finales, introducidas por conjunciones y locuciones conjuntivas de uso frecuente.
- Pronombres y adverbios relativos: morfología y usos frecuentes.
- Uso de las conjunciones adversativas.
- Oraciones subordinadas adjetivas introducidas por pronombres o adverbios relativos (verbo en indicativo y subjuntivo).
- Oraciones subordinadas: temporales y condicionales introducidas por conjunciones y locuciones conjuntivas de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo).
- Oraciones subordinadas: finales, consecutivas, concesivas, temporales introducidas por conjunciones y locuciones de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo).
- Tiempos Compuestos del Indicativo y Subjuntivo
- Infinitivo *Pessoa* Simple y Compuesto.

Contenidos ortográficos y fonéticos:

- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas.
- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, guion, etc.).

Contenidos sociolingüísticos:

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales.
- Normas de cortesía.
- Estereotipos y modismos populares.
- Registros.
- Dialectos y acentos.

Nota: Esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel según el MCER.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas : <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.

El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.

Description de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Evaluación mediante la lectura y comprensión de diversos documentos auténticos (entre 2 y 4) de tipologías distintas que reflejen un uso real y variado del idioma.

Extensión del texto: Entre 1.600 y 2.600 palabras en total.

Ítems: Entre 5 y 10 por tarea, con un mínimo total de 20 ítems.

Duración del exámen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.4
Descuento fallo	0.13
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Producción de textos (entre 175 y 200 palabras por tarea) de diferente tipología que reflejen una capacidad de argumentación y estructura más compleja.

Se valorarán la coherencia y cohesión textual, la corrección gramatical, ortográfica y sintáctica y la adecuación léxica.

Duración del exámen (minutos)	90
Instrucciones en español	No
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Evaluación mediante la escucha de diversos audios/videos (entre 2 y 4) de tipologías distintas que representan situaciones más cercanas a experiencias reales y complejas.

Duración de 2-5 min. por documento.

Ítems: Entre 5 y 10 ítems por tarea, con un mínimo total de 20 ítems.

Duración del examen (minutos) 30

Instrucciones en español No

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25

Tareas

Evaluación mediante un monólogo (duración de 3:30 a 4 minutos) seguido de al menos 2 preguntas dirigidas (1-1:30 minutos por tarea), donde se espera una mayor fluidez y capacidad de reacción. Los exámenes orales deben ser grabados para permitir una evaluación objetiva y revisable.

Se valorará el conocimiento en cuanto a la producción de los sonidos y entonación, tener la fluidez y corrección lingüística correspondientes a su nivel.

Duración del examen (minutos) 14

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

Cómo se obtiene la calificación

Calificación: El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora , Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

Importante: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico direccion.cuid@adm.uned.es.

Certificación: El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.